

# Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones

## Orientación hacia la Investigación

### Programa PNPC-CONACYT

#### CONVOCATORIA 2019

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC) es un programa de posgrado que ofrece la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), **orientado hacia la investigación**, con un diseño curricular que responde a los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La MIC constituye un Programa de formación científica y profesional, basado en una perspectiva transdisciplinaria, con una visión humanística y crítica de la práctica e innovación comunicativa, que pretende integrar la investigación y la intervención a partir del conocimiento y utilización de enfoques teóricos, prácticos y tecnológicos para el estudio e incidencia de fenómenos y procesos comunicativos al interior de las diferentes organizaciones, instituciones o grupos sociales.

**El objetivo de la MIC es formar a investigadores(as)** y estrategias comunicacionales, con una visión analítica, propositiva, reflexiva y crítica de la teoría, la investigación y la práctica en el terreno de la comunicación social y organizacional, cualificados(as) para responder a las necesidades, problemas, planteamientos y retos de las instituciones, empresas, organizaciones, asociaciones y grupos sociales organizados.

## Perfil académico del aspirante

1. Los(as) interesados(as) en ingresar a la MIC deben ser egresados(as), nacionales o extranjeros(as), de licenciatura en Ciencias de la Comunicación o en áreas afines de las Ciencias Sociales, Humanas y/o de la Conducta. Por lo tanto, deben contar con un título y/o grado de licenciatura, ya sea en Ciencias de la Comunicación o en alguna otra de las áreas ya mencionadas.
2. Haber obtenido en la licenciatura un promedio general mínimo de 8.0 (en una escala del 0 al 10). O bien, presentar Testimonio de Alto Rendimiento o de Rendimiento Satisfactorio del Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL del CENEVAL.
3. Contar con una puntuación mínima TOEFL de 450 puntos o equivalente (Cambridge, DELF/DALF, ZDF, DELE).

## Perfil del egresado

**El egresado de la Maestría en Innovación Comunicativa para las organizaciones (MIC) deberá demostrar:**

- Competencias para la planificación, ejecución, gestión y evaluación de proyectos de investigación que posibiliten la generación de conocimientos básicos y aplicados para la innovación comunicativa en diferentes instituciones y organizaciones, asumiendo como base el trabajo colaborativo y un compromiso ético.
- Competencias metodológicas y teóricas para generar e implementar metodologías de investigación que posibiliten el aprovechamiento de las potencialidades y la superación de las dificultades que plantea la innovación comunicativa en los diferentes contextos sociales, culturales y productivos en los diversos contextos internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Competencias analítico-críticas e interpretativas para la comprensión y el análisis de las prácticas y las problemáticas comunicativas en diferentes organizaciones, asumiendo de manera reflexiva las perspectivas teóricas apropiadas para fundamentar y enriquecer creativamente sus propuestas de intervención para la innovación comunicativa en organizaciones.
- Competencias para el diseño e implementación de planes, programas y estrategias de innovación comunicativa en diferentes organizaciones, apoyándose en una aplicación eficaz de diferentes herramientas tecnológicas digitales.
- Competencias instrumentales para el conocimiento, la utilización y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas digitales de la información y la comunicación, posibilitando su aplicación estratégica en el ámbito de la intervención para la innovación comunicativa en diferentes tipos de organizaciones y en el desarrollo de proyectos de investigación que propicien la generación de nuevos conocimientos básicos y aplicados en dicho campo de estudio.

## Documentación general

1. Solicitud de preinscripción al Programa de la MIC. (El formato se encuentra en la página de la MIC, en el apartado de convocatoria).
  2. Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al Programa de Maestría.
  3. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a desarrollar los estudios del Programa de Maestría durante 24 meses y obtener el título y/o grado al término en ese periodo (El formato se encuentra en la página de la MIC, en el apartado de convocatoria).
  4. Acta de nacimiento.
  5. Clave Única de Registro de Población (CURP). Aplica para estudiantes con nacionalidad mexicana.
  6. Credencial del Instituto Nacional Electoral (IFE o INE). Aplica para estudiantes con nacionalidad mexicana.
  7. Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Aplica para estudiantes con nacionalidad mexicana.
  8. Certificado médico de buena salud por una institución oficial y acreditada.
  9. Comprobante de domicilio reciente.
  10. Título de licenciatura o Acta de Examen Profesional expedido por una Institución de Educación Superior, ya sea de carácter público o privado, con reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para este requisito se solicita copia certificada por ambos lados. En el caso de aspirantes extranjeros(as) deben realizar el trámite de certificación en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
  11. Cédula profesional
  12. Certificado de materias aprobadas de la licenciatura. (En caso de que éste cuente con el promedio general de la licenciatura, ya no es necesaria la constancia con promedio general de licenciatura del punto 13).
  13. Constancia del promedio general obtenido en la licenciatura.
  14. Constancia de acreditación del Examen **TOEFL** institucional con un mínimo aprobatorio de 450 puntos. Para los(as) aspirantes extranjeros(as) que provengan de países en los que el español o castellano no sea el idioma oficial, deben presentar certificado o constancia del dominio del idioma español (oral y escrito).
- <http://w3.centrodeidiomas.uaslp.mx/Paginas/CERTIFICACIONES/TOEFL.aspx>
17. Constancia de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III).  
<http://www.uaslp.mx/InvestigacionyPosgrado/Paginas/EXANIII/inicio.aspx>
  16. Tesis de licenciatura (en el caso de haber realizado tesis para obtener el grado).
  17. Currículum Vitae con documentación probatoria. (El formato se encuentra en la página de la MIC, en el apartado de convocatoria).

**18.** Elaboración y presentación de un Anteproyecto de Investigación acorde a alguna de las Líneas de Generación de Conocimiento de la MIC. Este anteproyecto debe constituir una propuesta individual de la propia autoría del (la) aspirante.

**El formato para la entrega del Anteproyecto es el siguiente:**

- Portada con título del trabajo, nombre del (la) autor(a), grado al que aspira, lugar y fecha.
- Resumen de 250 palabras y 5 palabras clave.
- Introducción.
- Planteamiento del problema.
- Preguntas de investigación.
- Objetivos (general y específicos).
- Hipótesis o supuestos.
- Justificación. Antecedentes.
- Marco Teórico y/o Perspectiva Conceptual.
- Metodología a desarrollar.
- Cronograma de actividades. Bibliografía (con formato APA 6ª edición).
- Extensión del Anteproyecto: entre 15 y 20 cuartillas.
- Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1.5.

**19.** Dos cartas de recomendación de profesores(as) investigadores(as) de reconocida trayectoria que desarrollen líneas de investigación en Ciencias de la Comunicación o en alguna otra disciplina afín de las Ciencias Sociales, Humanas y/o de la Conducta. Estas dos cartas deberán ser enviadas por el (la) investigador(a) firmante (no por el (la) aspirante) al correo [mic.uaslp@gmail.com](mailto:mic.uaslp@gmail.com) y en el asunto se pondrá cartas de recomendación y el nombre del aspirante. Ejemplo: Cartas de recomendación Luis Campos

**20.** Dos fotografías tamaño infantil a color. (En caso de ser aceptado(a) en la Maestría, se entregarán en el proceso de inscripción).

## Organización y envío de documentación

### DOCUMENTACIÓN PARA ASPIRANTES NACIONALES

1. Los documentos detallados en el punto anterior deberán ser escaneados en formato .pdf
2. Enviar los documentos en una carpeta comprimida formato .zip con la etiqueta: añodesolicitud\_Primer nombre Primer apellido (Ejemplo: 2019\_LuisCampos)
3. Enviar la carpeta comprimida con los documentos al siguiente correo electrónico: [mic.uaslp@gmail.com](mailto:mic.uaslp@gmail.com)
4. No se aceptan expedientes con documentos incompletos o que no cumpla con las especificaciones de etiquetado.
5. La digitalización de los archivos deberá de provenir de un documento original, no se aceptan documentos digitalizados de una copia.
6. El único documento que no contendrá la carpeta comprimida son las cartas de recomendación de profesores(as) investigadores(as), ya que estas serán enviadas por correo.

	Documento	Datos para etiquetar el documento
1	Solicitud de preinscripción (Llenado a computadora)	01_SolicitudPreinscripción
2	Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al programa (Formato libre)	02_CartaMotivos
3	Carta compromiso (Llenado a computadora)	03_CartaCompromiso
4	Acta de nacimiento	04_ActaNacimiento
5	CURP	05_CURP
6	IFE	06_IFE
7	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	07_RFC
8	Certificado Médico	08_CertificadoMédico
9	Comprobante de domicilio	09_ComprobanteDomicilio
10	Título de licenciatura o Acta de examen profesional expedido por una institución de educación superior	10_TituloLicenciatura
11	Cédula profesional	11_Cédula
12	Certificado de materias aprobadas de la licenciatura <i>*En caso de que éste cuente con el promedio general de la licenciatura, ya no es necesaria la constancia con promedio general de licenciatura. (Documento No. 13)</i>	12_CertificadoMaterias
13	Constancia de promedio general de la licenciatura	13_ConstanciaPromedio
14	Certificado o constancia de acreditación del examen TOEFL (450 puntos)	14_TOEFL
15	Resultados vigentes del EXANI III	15_EXANI
16	Carátula de la tesis de licenciatura (En el caso de haber realizado tesis para obtener el grado)	16_CaratulaTesis
17	Currículum con su documentación probatoria (Llenado a computadora)	17_CV 17_DocProbatoria <i>*Documentación probatoria en un solo documento en .pdf</i>
18	Anteproyecto de investigación	18_AnteproyectoInvestigación

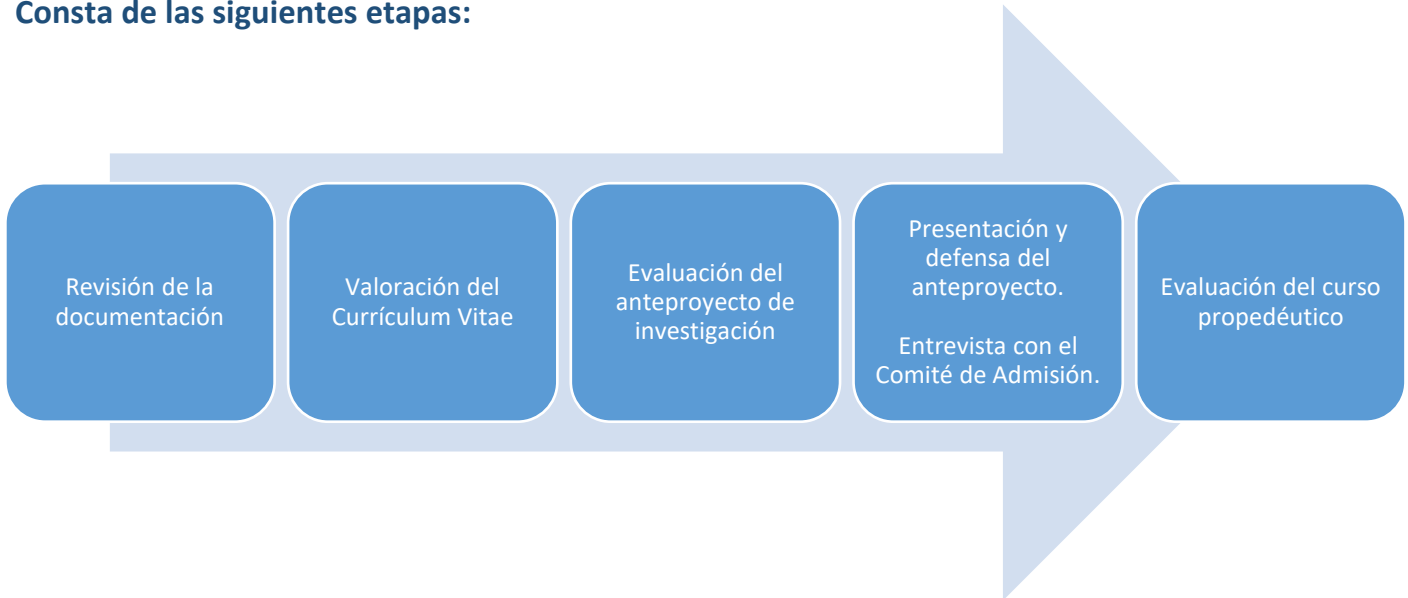
## DOCUMENTACIÓN PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

1. Los documentos deberán ser escaneados en formato .pdf
2. Enviar los documentos en una carpeta comprimida formato .zip con la etiqueta: añodesolicitud\_PrimerNombrePrimerApellido (Ejemplo: 2019\_LuisCampos)
3. Enviar la carpeta comprimida con los documentos al siguiente correo electrónico: [mic.uaslp@gmail.com](mailto:mic.uaslp@gmail.com)
4. No se aceptan carpetas con documentación incompleta.
5. La digitalización de los archivos deberá de provenir de un documento original, no se aceptan documentos digitalizados de una copia.

	Documento	Datos para etiquetar el documento
1	Solicitud de preinscripción (Llenado a computadora)	01_SolicitudPreinscripción
2	Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al programa	02_CartaMotivos
3	Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Consulado Mexicano o Apostillada en el país de origen.	03_ActaNacimiento
4	Escaneo del pasaporte	04_Pasaporte
5	Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Consulado Mexicano o Apostillado en el país de origen.	05_Titulo
6	Certificado de estudios con periodos, materias y calificaciones, legalizados por la autoridad del país de expedición.	06_CertificadoMaterias
7	Certificado o constancia de acreditación del examen TOEFL (450 puntos)	07_TOEFL
8	Para los(as) aspirantes extranjeros(as) que provengan de países en los que el español o castellano no sea el idioma oficial, deben presentar certificado o constancia del dominio del idioma español (oral y escrito) emitido por una institución reconocida o de prestigio en la acreditación de idiomas.	08_ConstanciaIdioma
9	Currículum con su documentación probatoria.	09_CV 09_DocProbatoria <i>*Documentación probatoria en un solo documento en .pdf</i>
10	Anteproyecto de investigación	10_AnteproyectoInvestigación

## Proceso de selección

Consta de las siguientes etapas:



## Becas

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones cuenta con registro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por lo que los estudiantes inscritos podrán participar en el proceso de solicitud de la beca CONACYT, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por dicho organismo.

Más información: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

## Cuotas

Servicios Generales: Cuota anual – Se paga en el semestre agosto-diciembre*	\$ 2,910.00
Colegiatura semestral*	\$ 11,000.00
Curso propedéutico *	\$ 500.00

\* Estos pagos son independientes de la beca CONACYT y deben ser cubiertos por el estudiante.

\* Costos sujetos a cambio sin previo aviso.



## Calendario

Actividad	Fechas
Publicación de la convocatoria	Lunes, 20 de agosto de 2018
Fecha límite para recibir documentación	Viernes, 07 de junio de 2019
Publicación de listado de aspirantes preseleccionados	Martes, 18 de junio de 2019
Entrevista y Presentación de Proyecto de Investigación con el Comité de Admisión	01 al 05 de julio de 2019
Pago del Curso Propedéutico (Aspirantes preseleccionados)	08 al 15 de julio de 2019
Curso Propedéutico	19 al 23 de agosto de 2019
Resultados de la convocatoria (Alumnos admitidos)	Miércoles, 28 de agosto de 2019
Inscripción	02 al 06 de septiembre de 2019
Inicio de curso	Lunes, 09 de septiembre de 2019

### ► MAYOR INFORMACIÓN

Facultad de Ciencias de la Comunicación.  
Avenida Karakórum 1245, Lomas Cuarta Sección  
C.P. 78215  
Teléfono: (+52) 444-826-14-90 ext. 8122 y 8125  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Email: [alfredo.barrales@uaslp.mx](mailto:alfredo.barrales@uaslp.mx) /  
[contacto.mic@fcc.uaslp.mx](mailto:contacto.mic@fcc.uaslp.mx)

<http://www.fcc.uaslp.mx/posgrado/mic>



### SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

